

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2022

Asistentes:

PRESIDE:

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Martín Perdiguero – 1^{er} Teniente de Alcalde

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Ángel Buenache Moratilla – 3^{er} Teniente de Alcalde

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. D. Andrés García-Caro Medina – 4^o Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Juan Olivares Martín – 5^o Teniente de Alcalde

D^a Patricia Hernández Ruíz Medrano

D^a Alejandra Muñagorri Orlandis-Habsburgo

Excusa asistencia

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro, Alcalde-Presidente

Ilma. Sra. D^a María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

D^a. Rebeca Peral Casado

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO

D^a María Rosa Morales Martínez

Se abre la sesión a las **trece horas y cuarenta minutos** y se levanta a las **trece horas y cuarenta y seis minutos**

ACUERDOS:

Nº1/196/2021.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, ratifica la urgencia de la sesión.

**CONCEJALIA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS, SERVICIOS E
INFRAESTRUCTURAS, SEGURIDAD CIUDADANA, FESTEJOS, TURISMO Y
TRANSPORTE**

Nº 2/197/2022.- CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA OPERATIVA DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL Y LA INCORPORACIÓN DE AGENTES EN EL CENTRO DE COORDINACIÓN MUNICIPAL DE LA VICECONSEJERÍA DEL INTERIOR Y AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112.

Examinada la propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el Convenio a suscribir con la Comunidad de Madrid, dirigido a la integración de la operativa de la Policía local de San Sebastián de los Reyes el centro de Coordinación de la Agencia de Seguridad y Emergencia de Madrid 112.

Será formalizado por el Sr. Alcalde Presidente.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan